

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigen al Administrador, —CORPUS, 11:— Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: SEGOVIA, mes... 1 peseta. FUERA, trimestre... 350. EL PAGO EN SEGOVIA

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta, —SAN AGUSTÍN, 7:— Teléfono número 25.

Cine Ideal

Mañana sábado. A LAS HORAS DE COSTUMBRE, se proyectarán en este coliseo las emocionantes películas, de asuntos policíacos, tituladas **El oro del avaro** y **La pena del Talió**. en tres partes, por ANASTASIO y MUSIDORA. Vaya usted a ver estas películas y las que se proyectarán el domingo, hechas por los mejores artistas del cinematógrafo, MUSIDORA y LUCILLE LOVE, y no se acordará usted de nada más. No espere a que se lo cuenten. EN BREVE GRANDES ESTRENOS

Teatro Miñón

Para mañana sábado, 10 de Febrero, 2-GRANDES SECCIONES-2 a las siete y a las diez Gran debut de la muy bella y célebre artista española, de gran fama mundial, **AMALIA-MOLINA** con su bonito y exclusivo repertorio **Segovianos!!** No perdáis la ocasión de ir a ver a esta gran artista española. Además se proyectará un bonito y sugestivo programa cinematográfico.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

ASAMBLEA SUSPENDIDA. Se ha suspendido la asamblea de Cámaras de Comercio, anunciada para el día 12 del actual, y en la cual había de tratarse del problema de los transportes. La suspensión obedece al deseo de los organizadores de la Asamblea de no crear dificultades al Gobierno, en las críticas circunstancias que España atraviesa. El presidente de la Cámara de Comercio de Segovia, señor Moreno, recibió ayer una carta, anunciándole la suspensión de dicha Asamblea.

El servicio de automóvil correo entre Segovia y Cuéllar. Un telegrama y un comentario

Ayer, después de cerrada nuestra edición, recibimos el siguiente telegrama: «Director de EL ADELANTADO. Representantes ayuntamientos Fuentepelayo, Aguila Fuente, Pinamegrillo, Aldea Real, Lastras, Zarzuela, Escalona y Hontalbilla, reunidos villa Fuentepelayo, acordamos rogar a usted se interese prensa porque hace escandaloso servicio correos que se hace cada mes se hace ruta Cuéllar, que pagando Estado y subvencionando Diputación conducción automática, se hace en carrocho tirado por caballo cojo, recibiendo correspondencia al tercer día y tardando llegar la de estos pueblos a Segovia tres días por llevaría antes Sepúlveda o Riaza. Pueblos dispuestos, si nos abandonan, a tomar otras medidas.—Los alcaldes.» El propio texto del telegrama nos excusaría de todo comentario y marca terminantemente el estado de ánimo de los pueblos citados, a los que es preciso sumar otros, y muy principalmente el de Cuéllar. En las conferencias que nuestro director ha celebrado anoche y esta mañana con jefes interesados en distintos servicios relacionados con el buen funcionamiento de la línea que debería recorrer el automóvil correo, aparece claro que los funcionarios provinciales se esfuerzan en remediar los inconvenientes que originan la protesta de los pueblos que suscriben el telegrama, y tenemos por cierto que en plazo brevísimo se han de remediar en parte. Pero no nos hemos podido convenir de que haya justificación para que un automóvil cobre la subvención que le tiene asignada la Dirección general de Correos, y supla su servicio con una mala tartana. Esto es sencillamente absurdo, totalmente intolerable y no pueden los pueblos consentirlo, sin que su protesta se oiga donde debe oírse y sin corresponder a los Poderes públicos con actos parecidos a los que el Gobierno usa con ellos. Estamos en esta campaña al lado de los pueblos, y todo esfuerzo lo estimaremos escaso para secundarla. Tenemos noticia de que el diputado a Cortes señor marqués de Santa Cruz y el senador señor Matesanz, realizan en estos días activas gestiones para restablecer el servicio, y tropiezan con algunas dificultades en la Dirección de Obras públicas, dificultades que ellos y nosotros deseamos sean obviadas; pero entre tanto es urgente atender a la línea Cuéllar-Segovia, y puesto que el contrato de conducción en automóvil subsiste y se hace efectivo por parte de la Dirección, es preciso que la cumpla el contratista, y si la Administración cree justo aumentar la subvención, debe hacerlo. Todo menos continuar así, consintiendo que una de las partes sea árbitro de cumplir o no sus compromisos, y, sobre todo, que numerosos pueblos vivan aislados como si no pertenecieran a un país culto. Volveremos sobre este asunto, muy en breve.

EL TIEMPO. Ha vuelto a nevar

«Otro vendrá que a mi bueno me hará», dice el viejo adagio castellano, y el cual puede aplicarse a los meses de Enero y Febrero; pues si el primero es de nuestra recordación por lo frío, el segundo ha logrado desacreditarle, presentándose, seguido de unos rigores, en lo que respecta también al clima, en grado superlativo. El ambiente helado de que estos últimos días hemos disfrutado en Segovia, si encaja esta palabra que se debe emplear, hablando con propiedad, solo para los gratos acontecimientos de la vida, templó ayer bastante, y como era de suponer nos obsequió con otra nevada, que se viene a sumar a las ya varias que hemos padecido. Hoy la ciudad se nos ha mostrado cubierta de nieve, envuelta en la poética manta, delicia de trovadores de ocasión. Ya pueden, pues, ir templando la lira éstos, y los que no se sientan inspirados con la niñez del blando meteoro, renegar un poquito y templar sus excitados nervios. El mes de Febrero se las trae. ¡Vaya si se las trae!

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA. Recompensa.—Se concede la cruz de primera clase de María Cristina, en permuta de su actual empleo, al capitán don Enrique Pérez Farrás. ACADEMIAS. Licencia.—Se le concede un mes de licencia por enfermo, para Madrid, al segundo teniente alumno de Artillería don Ignacio Figueroa O'Neill. Personal del material de Artillería. Ascenso.—Se concede el empleo inmediato a los maestros de fábrica don Francisco Argente del Castillo y don Aureliano Fernández Alonso. Nomenclatura.—Se nombra maestro de taller de tercera clase, al opositor aprobado don Juan Montero Cantillón.

La revista "Castilla,"

Vencidas las dificultades anejas a toda nueva empresa, muy en breve aparecerá en nuestra ciudad la revista «Castilla», que viene con la pretensión loable, y a nuestro entender justificada, de honrar a nuestra ciudad, exponiendo al público los no escasos escritores de mérito que aquí nacieron o aquí viven, estudiando al mismo tiempo monumentos y obras que en Castilla son o de Castilla se ocupan y rememorando la existencia de antiguos castellanos ilustres. A más de muy valiosas firmas regionales, colaborarán en «Castilla» insignes escritores madrileños, con cuya amistad se honran los fundadores de la revista. Hay el propósito de que en sus columnas no aparezca nada «de tijera», ni nada tampoco «de compromiso». Los trabajos que se inserten en «Castilla» serán de mérito diferente, y discutibles en sus ideas y tendencias; pero nunca cosas flojas, insustanciales, manidas. Contra la producción de este género hay un criterio severísimo en el consejo de redacción. Sabemos, de fuente autorizada, que los protectores de esta obra han pagado casi todos sus cuotas, esperando fundadamente que en breve no quedará uno sin haber cumplido su honroso compromiso, y que la lista de suscriptores aumenta de día en día, aun antes de haber visto la luz el primer número de la revista.

DE QUINTAS. La concentración de reclutas

El señor ministro de la Gobernación ha dirigido un despacho telegráfico a los presidentes de las Comisiones mixtas de Reclutamiento, que dice así: «Como ampliación telegrama circular de 24 de Enero, y ante imposibilidad material de resolver todos los expedientes de indulto antes de próxima concentración a filas, entiéndese que prófugos de reemplazos anteriores a 1912, que figuran dentro plazo legal al real decreto de 24 de Julio y deseen redimirse en metálico, lo efectúen provisionalmente, desde luego evitándose interrupciones».

hojas los maestros-regentes de las graduadas anejas a las Normales y los secretarios de las Juntas locales de Primera enseñanza cuando se trata de escuelas cerradas, se tenga entendido que en tanto unos como otros funcionarios deban dirigirse directamente a los inspectores de las zonas correspondientes, y que éstos deben dar cuenta inmediata de las infracciones que observen, para no incurrir a su vez en la responsabilidad determinada en la citada circular de 4 de Diciembre último.

La Prensa y la Nota de España

La Epoca: «Así, de esta manera, con mesura en la palabra, y dejando el camino expedito a ulteriores negociaciones, el Gobierno ha hermanado la protesta con sentimientos de cordial amistad, realizando en ello, el señor Gilman, una labor verdaderamente estimable.» «Después de esta Nota, la atención de los neutrales converge hacia España, y volvemos a ser el eje en torno del cual giran todos los países que conservan la misma actitud. Como ya otra vez hemos dicho, la personalidad de España se va robusteciendo más cada vez, y el centro de la paz se ha desplazado desde Washington a Madrid.» La Acción: «A nuestro entender, nada le sobra a la Nota. Protestan de que sea limitado o estorbado el ejercicio de nuestro derecho, de que los intereses españoles sufran daño, sacrificándolos al interés ajeno; protestar de eso es lo menos que puede hacer un Gobierno español que tenga una idea elemental de su obligación.» «En cambio, no hay duda que algo le falta a ese documento. Le falta que al formular la protesta ante los Imperios centrales, por el daño que con el bloqueo infligido a la vida española, a la prosa diplomática, tan sutil y tan hábil, al plasmar el pensamiento, recordase que otro grupo de beligerantes, las naciones aliadas, también con sus decisiones, han dañado el interés de España y se han opuesto a facilitar su desenvolvimiento económico, tal vez sin necesidad indeclinable.» Heraldo de Madrid: «Hubiéramos querido, sin embargo, ver alguna mayor riqueza de conceptos y mas vigorosa entonación en el estilo. Y no es que atribuyamos suma importancia al vano retoricismo del documento. Pero se esperaba que la Nota, sin que apareciera como imposible conminación, porque son ilicítas las amenazas cuando no pueden ser acompañadas de las acciones correspondientes, fuera el gesto alivo de quien tiene de su parte la razón y la justicia.» El Debate: «Nos parece oportuno decir, sin perjuicio de exponer mañana aquellas apreciaciones que nos sugiera una lectura detenida y reflexiva, que nos parece bien la expresión del deseo, y aun el ofrecimiento del Gobierno de cooperar a que la paz se haga, así como la protesta que en la Nota se hace contra una situación internacional que perjudica gravemente a España, y la esperanza que el Gobierno expresa de que en futuras negociaciones—a las que se alude al final del documento—Alemania aminore los daños que a España ha de causar la actual situación.» El Mundo: «Podría seguirse fingiendo pueriles temores por quimericos peligros para nuestra neutralidad; la actitud del Gobierno español no deja lugar a dudas en tal extremo; todo son esperanzas de solución justiciera; todo seguridad en los sentimientos de amistad que unen a Alemania y España; todo esperar que el Gobierno imperial halle medios de dejar a salvo nuestros intereses. Nada alarmante, ni que disuene. El Gobierno, respetuoso con la aspiración del país, acude a la defensa de nuestro derecho, y lo hace con exquisita prudencia, atenuando ciertas energías de forma—tal vez un poco líricas—con algo de opacidad en lo concerniente al propio espíritu de energías.»

DE INTERÉS PARA LOS MAESTROS. Remisión de estadísticas

La Dirección general de enseñanza ha resuelto que a los maestros que no hayan remitido dentro de los plazos marcados el modelo número 1 de la estadística que se les ordenó formar, y a los que habiéndolo remitido hayan consignado en el mismo datos notoriamente erróneos a juicio del inspector de zona, o rectificquen los errores dentro de dicho plazo de diez días. La corrección impuesta quedará sin efecto en el caso de que los maestros interesados llenen y remitan los estados al inspector de zona, o rectificquen los errores dentro de dicho plazo de diez días. Que los inspectores de Primera enseñanza, atendiendo a sus respectivas jerarquías y a la división del trabajo ya establecida en las órdenes anteriores a ésta, obren de perfecto acuerdo y se distribuyan la labor, de suerte que esté ultimada y en poder de la Inspección general de Primera enseñanza el último día del corriente mes. Que habiéndose suscitado dudas acerca del conducto por el que deben remitir las

Información provincial y regional. SEPULVEDA

Función de Santa Agueda.—Han celebrado las Aguedas la función de su patrona, con gran fausto y solemnidad. Estuvo el sermón a cargo del ilustrado preceptor de Humanidades de esta localidad, don Lázaro Cristóbal, que, con su acostumbrada elocuencia, bosquejó la vida de la Santa, encomiando sus virtudes cristianas y exhortando a las Aguedas a imitar a su santa patrona. Por la tarde, a continuación de la novena, verificóse la procesión, que a pesar del mal tiempo, estuvo concurrencísima; acto seguido, las Aguedas, con su acostumbrado buen humor, danzaron y bailaron como en años anteriores, al son de la clásica dulzaina del país. Enfermo.—Se encuentra gravemente enfermo, nuestro querido amigo don Elias Pastor, hijo del señor juez municipal, don Pablo. Hacemos votos muy sinceros por la salud del paciente.

CUARTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Manuela Ceballos Escalera y Echagüe DE LECEA Falleció el día 11 de Febrero de 1913 R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana sábado, 10 del actual, en la iglesia de la Santísima Trinidad, de siete a once de la mañana, así como también el ejercicio del culto diario en la del Corpus Christi de esta ciudad, en la tarde del mismo día, se aplicarán por el alma de dicha señora.

La familia, Suplica a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a cualquiera de esos actos, si les fuere posible.

ASUNTOS DEL DIA

De día en día se acentúa la tendencia a clausurar las Cortes. Lo sentimos, por que a pesar de todos los inconvenientes de los Parlamentos, creemos en su eficacia para la vida nacional, y además nos agradan algunos de los proyectos del Gobierno. Pero la cuestión internacional se complica; el condé de Romanones no hace algo que conduzca a continuar la obra parlamentaria y las Cortes cesarán de funcionar. Por la borda salen los planes de Fomento e Instrucción pública y los de Hacienda más discutibles. Se aprobarán algunos de este departamento en que los partidos políticos coinciden, y esto coincidirá con autorizaciones financieras para implantar las nuevas leyes, e incorporar sus cifras al presupuesto de ingresos vigentes.

Algo es algo, siquiera la interrupción parlamentaria nos deje a la mitad del camino. Y ahora veremos si el poder ejecutivo, con sus mil y una juntas, acierta a desenvolverse y facilitar la complicada vida económica de la nación.

Un nuevo conflicto aparece en el orden interior. Los navieros bilbaínos negocian la venta de su flota mercante a un sindicato inglés. No es nueva la tendencia; se inició al comienzo de la guerra, pero el Gobierno publicó un decreto prohibiendo la enagenación de barcos españoles. Ahora se propone el sindicato arrendar los barcos. El caso es igual, porque tanto el arrendado como la ven-

Los bailes de máscaras.—Han comenzado ya los bailes de máscaras en los salones y se hallan en extremo concurridos y animados.

Todo esto hace concebir esperanzas de que el próximo Carnaval será uno de los más divertidos y, sobre todo, originales en cuanto a la organización de comparzas y grupos de máscaras, que nos preparan gratas sorpresas y diversiones.

CORRESPONSAL

Sepúlveda, 6-2-1917.

Torreiglesias

Enfermos.—Se encuentran enfermos nuestros amigos don Juan Gil Encinas y don Dionisio Gil, secretario y regidor sindical, respectivamente, de este Ayuntamiento.

Celebraremos su alivio.

Comisión a Segovia.—Con motivo de presentar una instancia al señor presidente de la Diputación provincial, en la que se interesa la alta del trozo 5.º de la carretera de San Ildefonso a Peñafiel, han marchado a Segovia, el alcalde don Antonio Marinas y el regidor y rico industrial don Juan Gil Sanz Palacios.

Función teatral.—Por varios aficionados se prepara para en breve una función teatral, representándose «El sí de las niñas» y el sainete denominado «El contrabando», bajo la dirección del ganadero de esta localidad, don Félix García.

CORRESPONSAL

6-2-1917.

El nitrato de sosa como fertilizante

en el cultivo del trigo

Las experiencias practicadas durante el año 1916, nos han demostrado los grandes beneficios que proporciona el empleo del Nitrato de sosa de Chile, como fertilizante en el cultivo del trigo.

Sería prolijo enumerar, tanto las verificadas en tierras de regadío, cuanto las efectuadas en secano, haciendo constar que en todas ellas se ha obtenido, como mínimo, más del 150 por ciento de beneficio sobre el coste del citado fertilizante.

La parcela, cuyos resultados expone a continuación, pertenece a don Vicente Verdecho, vecino de Moncofar (Castellón). Esta situada en el término municipal de dicho pueblo, tiene una hectárea de extensión, es terreno de regadío y se abona con trescientos kilos de Nitrato de sosa, esparcido por el terreno dos veces, la mitad inmediatamente antes de venir a la escarda, y la otra mitad un mes después (el 15 de Febrero y el 15 de Marzo, respectivamente).

Los resultados obtenidos en esta parcela fueron de 3.120 kilos de grano y 5.400 de paja, cuyo precio en venta fué de 35 y 37.0 pesetas los 100 kilos, respectivamente, importando, por lo tanto, su rendimiento total, 271 pesetas.

En otra parcela inmediata a ésta, de la misma extensión, a la cual se le prodigaron los mismos cuidados culturales, nos dió el siguiente rendimiento: 1.872 kilos de grano y 2.700 de paja, que habiéndose vendido al mismo precio que consignamos anteriormente, importó la cantidad de 751.80 pesetas. Esta segunda parcela no fué abonada con Nitrato de sosa.

La diferencia de producción entre ambas parcelas, fué, por consiguiente, de 520 pesetas, de las que deduciendo 138, que importó el Nitrato de sosa, queda un beneficio de 381.20 pesetas.

Hay que hacer constar que ambas parcelas fueron abonadas con estiércol, en igual proporción.

Por lo expuesto y de todas las observaciones practicadas, deducimos que es muy beneficiosa la aplicación del Nitrato de sosa como fertilizante en el cultivo del trigo.

Que debe emplearse en la proporción 250 a 300 kilos por hectárea en las tierras de regadío (25 a 30 kilos por hanegada), de 200 a 250 kilos en las tierras de secano que contengan algún grado de humedad (15 a 20 kilos por hanegada) y 150 a 200 en las tierras de secano que no contengan ese requisito (12 a 15 kilos por hanegada).

Que es aplicable a toda clase de terrenos y climas, puesto que las condiciones de solubilidad de este fertilizante, son tales que los rocios de la primavera le son suficientes para que se disgregue en la tierra, desde la cual lo toman y asimilan las plantas.

Que la época más apropiada para su aplicación es a mediados de Febrero, aprovechando la escarda que en esta fecha se proporciona a este cereal, en cuya época se aplica la mitad de la cantidad y en la segunda quincena de Marzo la otra mitad.

Y no obstante los elevados precios que la anomalía de las circunstancias han impuesto a este abono, re-

sulta remunerador a su aplicación, tanto por exceso de producción, cuanto por los precios que en el mercado se obtienen de este cereal.

Miguel GIL DOMINGO.
(Perito agrícola)

Valencia y Febrero 1917.

De interés provincial

El presidente de la Diputación, señor La Calle, ha tenido noticias de haber sido entregado al ministro de Hacienda un escrito, firmado por todos los representantes en Cortes por esta provincia, recomendándole con el más vivo interés el reintegro de las sumas entregadas por la Corporación provincial, para la construcción de la Cárcel modelo de Madrid.

Sabemos que el señor Alba, acogiendo con verdadero interés tal petición, ha ordenado que se proceda con toda actividad al despacho del asunto, ofreciendo resolverlo con la mayor presteza posible, dentro de la justicia.

Información local

Segovia al día

Templó ayer el clima extremadamente frío, desesperadamente fastidioso, y con la templanza empezó a nevar, lentamente, continuamente, de un modo excesivamente molesto, poniéndonos esa templanza de un temple verdaderamente infernal, porque no vistumbamos una bonanza en este mar, la mar de cargante de días, si unos malos, otros infinitamente peores.

—Se anuncia la llegada de 5000 arrobas de carbón vegetal. Respiramos satisfechos; ya no nos vamos a morir de frío, pues, con tanto carbón, calculen ustedes la gigantesca hoguera que arderá; y se ha autorizado, por la Junta de Subsistencias, el alza en los precios de algunas mercancías de necesidad imprescindible para la existencia, en vista de la subida que han experimentado en los centros productores. ¡Dichosos centros productores y abominable necesidad de la vida, que nos hace cada vez más insoportable esta con sus apremios inenunciables!

—Ya del kiosco de la Plaza Mayor no queda piedra sobre piedra. Ha desaparecido, sin dejar ni rastro de lo que fué. Se está procediendo al afirmado del terreno que ocupó, y se afirma que está así mejor, infinitamente mejor, la primera de nuestras zonas urbanas, sin la sombra de anticlévicas sombrillas.

CALENDARIO Y CULTOS

Sábado, 10.—Sexta semana.

Sale el Sol, a las 7.15.

Se pone, a las 5.43.

Duración del día, 10 horas; 28 minutos.

Luna, sale a las 9.14; pónese a las 8.23.

Santos del día.—Santa Escolástica, Santa Sotera, San Silvano y San Jacinto.

Cultos.—En Corpus, de cinco a seis, el culto diario al Santísimo.

—En santo Domingo el Real, rosario, al anochecer.

Recreos y espectáculos

Teatro Miñón

Ayer terminó de proyectarse la interesante película «Aventuras del caballero Kerigan».

También se proyectó la película dramática «El medallón» y la comica «Mario ahora a los perros».

Todas ellas fueron muy del agrado del público.

—Mañana se ofrecerá un excelente programa de cine, y hará su debut la gentil y celebrada artista Amalia Molina, cuya presencia en Segovia ha despertado tan extraordinario interés.

Cine Ideal

En las funciones de ayer se proyectó el último episodio de «La hija del circo», que ha tenido tan lionjero éxito.

Mañana se exhibirá la hermosa film «La pena del Talon» por Anastasio y la Musidora; formando parte del programa un número de gran avaración.

Ayer fué, como siempre, muy grande la concurrencia a todas las secciones.

Inspección de escuelas

Cese y posesión.—Ha cesado en la escuela nacional de niños de Navas de Oro, posesionándose en propiedad de la nacional mixta de Aldeonsancho, el maestro don Braulio Arranz Posadas.

Presupuestos.—Diligenciados por la Inspección de 1.ª enseñanza, han sido remitidos a la Sección Administrativa, presupuestos, para el año actual, en varias escuelas de los partidos de Cuéllar, Riaza, Santa María de Nieva, Segovia y Sepúlveda.

Circular importante.—Muy en breve aparecerá en el Boletín oficial una circular de la Dirección General de primera enseñanza, en que se advierte a los Inspectores procedan a la suspensión de sueldo por diez días, de los maestros y maestras que no hayan remitido los modelos de estadística o hayan consignado en los mismos, datos notoriamente erróneos.

Notas de Hacienda

Mandamiento de pago

El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Don C. López, 10.950'75 pesetas.

DE SOCIEDAD

Mejorías

Se encuentra muy aliviado de una afección gripal, que le ha retenido en cama, el ingeniero jefe de este distrito forestal y querido amigo nuestro, don Miguel de la Torre.

—También se halla notablemente mejorado de su indisposición, el culto catadrático de este Instituto general y técnico, y distinguido colaborador de EL ADELANTADO, don Moisés Sánchez Barrado.

Celebramos el alivio de los enfermos.

Viático

Se ha agravado en la enfermedad que padece nuestro distinguido paisano, el muy ilustre señor deán de la Catedral de Avila, don Isidro Castello, habiendo sido necesario administrarle el Santo Viático.

Muy de veras deseamos el rápido restablecimiento del virtuoso y anciano sacerdote, que con tantas simpatías cuenta en nuestra capital.

Aniversario

Pasado mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la excelentísima señora doña Manuela Ceballos Escatera y Echagüe de Lecea, tan estimada entre la buena sociedad segoviana, y cuya muerte produjo general sentimiento en la población.

Al recordar fecha tan luctuosa, reiteramos a la distinguida familia de la señora finada, nuestro sincero y hondo pesar por tan dolorosa e irreparable desgracia.

Lectura en el Ateneo

El lunes próximo dará lectura en el Ateneo de Madrid, de algunas de las composiciones que constituyen su libro «Alocuciones», próximo a publicarse, nuestro querido amigo y asiduo colaborador de EL ADELANTADO, Marcelino Alvarez Ceron.

En nombre de la ilustre escritora doña Blanca de los Ríos, que se encuentra enferma desde hace algunos meses, hará la presentación del poeta Juan José Llovet, otro poeta, también joven, que se ha conquistado justo renombre en el mundo de las letras.

Tratándose de dos poetas que hicieron sus primeras armas en la «Página Literaria» de EL ADELANTADO, no hemos de decir cuánto celebraremos su próximo triunfo en el Ateneo, que nosotros damos por seguro y bien merecido.

Sepelio

Ayer revisitó una imponente manifestación de duelo, el sepelio del cadáver de la respetable señora, doña Juliana Barbero y Mambiona. La numerosa concurrencia que figuraba en el tóbenebre acto, demostró de un modo bien fehaciente, las muchas simpatías con que contaba la finada en Segovia.

Reiteramos a sus hermanos doña Perfecta y don Mariano Barbero, sobrinos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Boletín meteorológico

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto):

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 669.37; dirección del viento, norte; fuerza, calma; estado del cielo, cubierto; termómetro seco, 20; húmedo, 0.8; pluviómetro, 6.0; máxima a la sombra, 26.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 669.8; dirección del viento, norte; fuerza, calma; cielo, casi despejado; termómetro seco —4.0; húmedo, —4.0; mínima, —5.0.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.

Cena: patatas con arroz y sangre.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 175; niños, 113; total, 388. En la cena: adultos, 184; niños, 115; total, 299. Total general, 687.

Costeado por la Institución.

LA VASCONGADA

—CONFITERIA Y PASTERERIA—
JUAN BRAVO, 56

(frente a la casa del notario D. Ansel de Arce)
Sucursal de la casa «YUSTE»
Teléfono número 94

Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, rosquillas de yema, bizcochos de Mendarro (especiales para chocolate) sequillos, empiñonados, empanados de Jijona, mantecados de Madrid, polvorones de Sevilla y mantecados chinos.

JUAN BRAVO, 56

Donde estuvo «La Mallorquina»

SUELTOS

Una boda

Ayer, a las tres de la tarde, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia de Santo Tomás, los jóvenes de esta capital, Anastasio García Díez y Juana Sebastián Rodríguez, hijos, respectivamente, de don Nicolás García y don Francisco Villa, ambos empleados en la compañía de los ferrocarriles del Norte.

En la ceremonia actuaron como padrinos de los desposados el probo funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Juan de Dios y su esposa doña Concepción Salas de Ruiz.

Los invitados, después de la ceremonia, se trasladaron al restaurant «La Suiza», donde se les sirvió un espléndido banquete.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, salió anoche en el tren rápido para Madrid y otras poblaciones.

Donativo al Refugio

La distinguida esposa de nuestro estimado amigo, don Luis Guitián, ha donado al Refugio de los pobres una manta de precio elevado, respondiendo al llamamiento hecho por la junta directiva de esa humanitaria institución, a las aims caritativas.

Seguramente, este rasgo de generosidad será imitado por las personas de buenos sentimientos.

—Felipe Barrios—
CONSULTA DE MEDICINA
—DE DOCE A TRES—
Calle de San Agustín, 16

A recoger documentos

El individuo Isaac Arauhuetes puede pasar por las oficinas de este Ayuntamiento para recoger documentos que le interesan.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notable éxito médicos de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la Salud con su uso, largos años perdida.

Subasta sin efecto

Por falta de licitadores, no ha tenido hoy efecto en la Diputación provincial la subasta anunciada para el suministro de papel con destino a la impresión del «Boletín oficial» de la provincia, durante el año actual.

Se anunciará segunda subasta.

—J. Ramírez—

Juan Bravo, 56. Teléfono 14

Enfermedades de los niños

Tuberculosis y Medicina general.

Los exploradores

El domingo y en las condiciones de costumbre, se hallarán en el domicilio social, a las nueve de la misma, para realizar la excursión o prácticas reglamentarias.

Para seguridad y evitar los resfriados y éstos, en los niños, tenga al uso siempre las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Concierto improvisado

Ayer vino la orquesta de La Granja a Segovia con objeto de obsequiar con un concierto al conocido industrial, paisano nuestro, don Lucio Torres, el cual celebraba la fiesta de sus días.

Con este motivo, se improvisó en el café de la Unión un agradable concierto, interpretando la rondalla las siguientes piezas:

«Liga americana», «Peinadora», «Dolores (Valse)», «Dorix March».

«Jota, Mi morucha», «Gallito», «Aires nacionales» y «Cómo andan los españoles», esta última original del celebrado autor de cuplés y buen amigo nuestro don Antonio Rincón.

El director de la orquesta señor Escudero fué muy felicitado por la numerosa y selecta concurrencia que llenaba el local.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española.

Protesta contra una empresa

Como consecuencia de una reunión celebrada ayer en Fuentepelayo, por representantes de varios pueblos del partido de Cuéllar, se ha dirigido al presidente de la Diputación un telegrama, pidiendo que a la empresa de automóviles de Segovia a Cuéllar le sea suprimida la subvención que se le venía concediendo, puesto que desde hace mucho tiempo, en vez de llevar a cabo el servicio en automóvil, lo realiza en un carrucho, tirado por un caballo cojo, tardando tres fechas en llegar la correspondencia procedente de Segovia.

Registro civil

Han sido inscriptas en este centro las partidas de nacimiento de José Vallejo Prada, José Luis Isidoro Manzanares Sanz y Juliana Adeva Velasco.

Información general

La guerra europea

La guerra submarina no se modifica.—Las relaciones germano-americanas.

París 8.—Despachos de Berlín dicen que ninguna perspectiva de modificación parece probable en las órdenes referentes a la guerra submarina.

Todos los periódicos alemanes hacen observar que la decisión de Alemania ha sido tomada tras un maduro examen de todas las consecuencias posibles, siendo dictada por la absoluta necesidad, y, por consiguiente, es imposible cambiarla.

Brasil.—Una energética nota contra Alemania.

Rio Janeiro.—El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado, en una entrevista, que el Gobierno brasileño está convencido de haber llegado, por desgracia el momento de abandonar la neutralidad, comenzando por enviar ahora a Alemania una nota concebida en los términos más enérgicos.

«O Paiz» dice que de la conversación con el ministro de Negocios Extranjeros sacó la impresión de que la gran República está dispuesta a apoyar, de acuerdo con sus hermanas las otras Repúblicas sud-americanas, la protesta del Gabinete de Washington, cuya acción creía debía ser sostenida por todos los Gobiernos del continente, de modo que Europa pudiera ver a América hablando por boca del presidente Wilson.

En Inglaterra.—Discurso del Rey Jorge.

Londres.—En el discurso de la Corona, leído hoy en el Parlamento inglés, ha declarado el Rey Jorge:

«Esta es la tercera vez que se os invita a deliberar estando en guerra. El enemigo nos hizo ciertas demostraciones de paz a fin de entablar negociaciones; pero el contenido de sus proposiciones no daba ninguna base de paz posible.

Mi pueblo, heróico y fiel, y sus aliados están resueltos a obtener compensaciones, justas reparaciones y restituciones en relación con el pasado, y al mismo tiempo garantías que consideran necesarias para el progreso y la civilización en lo porvenir».

El Rey siguió diciendo que los ejércitos y la flota inglesa están completamente dispuestos para volver a empezar las grandes luchas en todos los campos de batalla, en cooperación estrecha con los aliados.

La obra de los submarinos

Torpedo del «California».—Cuarenta y un muertos.

Londres 8.—El vapor «California», de 8.669 toneladas, que hacía viaje de Nueva York a Glasgow, ha sido torpedeado y hundido en nueve minutos.

Varios oficiales y pasajeros resultaron muertos por los torpedos, faltando 41 personas de las 170 que iban a bordo.

Entre las víctimas causadas por el hundimiento se hallan dos niños americanos. Otro tercero también ha desaparecido, se cree que sea igualmente americano.

Buque francés torpedeado.—Muer-

te de varios naufragos.

San Sebastián, 8.—Entre Arcachón y Bayona fué torpedeado por un sub-

marino un buque francés que procedía de Arcachón.

Los tripulantes, que eran 13, embarcaron en los botes; pero en ellos lucharon durante largas horas con el mar.

Extenuados por el cansancio, el frío y el hambre fallecieron el capitán, el maquinista y tres marineros.

Los ocho naufragos restantes fueron recogidos por una lancha pesquera de Motrico, patronada por «el Ceuta», que les prestó todo género de auxilios; pero como su estado era tan lamentable fallecieron otros dos, y los demás llegaron a San Juan de Luz en gravísimo estado.

Vapor noruego torpedeado

Gijón 8.—A la playa de San Lorenzo llegaron después de las diez de la noche trece naufragos del vapor noruego «Salbakon».

Un sereno vió acercarse un bote y oyó la voz de un hombre, y entonces bajó a la playa y halló a uno de los tripulantes en el agua. Tocó el pito para que acudiesen los demás serenos, y entre todos prestaron auxilio a los naufragos, que estaban mojados y desfallecidos.

En una taberna próxima a la playa les dieron café y licores para reanimarlos. Siete tuvieron que ir a parar al Hospital, donde se les aplicaron inyecciones de cafeína y se les dieron fricciones. Uno de ellos se halla en grave estado.

En el bote falleció uno de los naufragos.

Madrid

Las garantías constitucionales

Dice *La Acción* que como rumor consistente circuló ayer la especie de que el Gobierno, una vez cerradas las Cortes, se proponía suspender las garantías constitucionales, con el establecimiento de la previa censura, si la Prensa, al enjuiciar en la cuestión internacional, insistía en estridentes de lenguaje que podían perjudicar la causa de España.

Sobre el cierre

El señor Giner de los Ríos ha manifestado que no fué solo don Melquíades Álvarez quien se opuso en la reunión celebrada ayer al cierre de las Cortes, pues también él defendió el mismo criterio.

De Hacienda

La «Gaceta» publica una Real orden del ministro de Hacienda dictando reglas para abreviar en lo posible la tramitación de los asuntos del ramo de Hacienda.

Proyectos de ley

El ministro de Gracia y Justicia leyó ayer tarde tres proyectos de ley.

Por el primero se propone la creación de Tribunales especiales para niños.

El segundo es modificando la demarcación del territorio de las Audiencias provinciales y Juzgados de primera instancia.

Y el tercero sobre adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la nacionalidad española.

España y los neutrales

En los círculos diplomáticos se elogia el acierto del ministro de Estado, al redactar la nota.

El Gobierno español ya tiene noticia oficial de que han contestado a Alemania, protestando en términos semejantes a los de España, Suiza, Holanda y Suecia.

La Argentina se sabe ya que imitará nuestra conducta.

Queda, pues, España siendo el eje de la política de los neutrales frente a la guerra.

Gestión interesante

Por el ministro de Estado se llevan con gran actividad las negociaciones para conseguir de Alemania la ampliación de vías marítimas libres.

Las gestiones, según asegura persona bien informada de lo que en el Ministerio de Estado ocurre, se llevan en términos de gran cordialidad.

El conde y los jefes de minoría

Conferenció el presidente del Consejo con los señores Sánchez de Toca, Allendesalazar y Sedó, los cuales le prometieron su concurso para la aprobación del proyecto de beneficios a las industrias.

No se puede indicar la suerte que correrá el proyecto, a pesar del resultado de la conferencia, pues se dice que el señor Allendesalazar prepara una sorpresa.

Respuesta de España a los Estados Unidos.

En contestación a la circular dirigida por los Estados Unidos a todos los países neutrales para que secundaran su proceder, el ministro de Estado ha remitido al embajador de dicha potencia en Madrid la nota de España a los Imperios centrales, acompañada de la declaración de que, dada la situación de España y el curso de su política

internacional, no podía adoptar otra actitud que la tomada en su respuesta a Alemania.

Notas del Parlamento

CONGRESO

Presidencia del señor Villanueva. La Cámara está desanimada.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

El señor Ferrer pide auxilios para remediar la crisis obrera en Cádiz.

Contesta el señor Ruiz Jiménez que procurará atender el ruego.

El marqués de Santa Cruz se dirige al Gobierno, exponiendo la situación de varios pueblos de Cuéllar en lo referente a vías de comunicación, y razona un ruego pa a que sean atendidos.

Formulan otros ruegos varios diputados, siendo contestados por el ministro de la Gobernación.

Se aprueba definitivamente, en votación ordinaria, el proyecto de ley sobre protección a las nuevas industrias.

Entra el señor Aiba de uniforme, seguido de muchos diputados, sube a la tribuna y da lectura del proyecto de autorizaciones al Gobierno, por si necesitara gobernar sin el concurso del Parlamento.

Numerosos diputados se agrupan junto a la tribuna, escuchando la lectura con gran atención.

Los señores La Cierva y Dato, desde sus escaños, también escuchan atentamente.

Se nota, siendo muy comentado, que no esté presente el señor Maura. Seguidamente se pone a debate el proyecto de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Se levanta el señor La Cierva para consumir un turno en contra de la totalidad.

El señor La Cierva anuncia que ha de tratar de una cuestión previa.

Se viene diciendo por ahí que yo me opongo a este proyecto, y eso, en absoluto, sería insensato.

No me opongo. Lo que no puedo consentir es que el proyecto pase en la forma que se halla redactado.

Ha habido muchas dudas y contradicciones sobre si se discutiría este proyecto de ferrocarriles ó el del Banco exterior, insinuándose sospechas de presiones sobre los diputados, que yo no puedo consentir.

Se ha dejado el proyecto del Banco para que el señor Cambó pueda estudiarlo con todo detenimiento.

Esto no puede tolerarse, porque significa que el Gobierno da trato distinto a unos diputados que a otros.

¿Qué dice de esto el señor Presidente?

El señor Villanueva.—No quería interrumpir, pero me explicaré.

Se había resuelto, en principio, poner varios proyectos a la orden del día; pero ayer, a última hora, se acordó que viniera hoy el de ferrocarriles.

La presidencia tiene que atender las indicaciones del Gobierno, y éste puede decir lo que crea oportuno. (Rumores).

El señor Gasset declara que el Gobierno hace suyas las manifestaciones del señor Villanueva y encarece la urgencia del proyecto, que con tanto anhelo demanda todo el país.

Continúa el señor La Cierva su discurso y se suspende el debate para continuarle hoy.

El secretario señor conde de Peña Ramiro lee el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de autorizaciones al Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y media.

Alcance telefónico

Madrid, 2'30 tarde.

Romanones al Congreso

Ha manifestado el conde de Romanones que esta tarde acudirá a primera hora al Congreso para estar presente mientras se discute el proyecto de autorizaciones.

Dijo que, después de la reunión habida entre el señor Aiba y los jefes de minorías, no hay que esperar que ocurra nada de extraordinario.

Sin embargo—añadió—en el Parlamento siempre hay que contar con las cosas imprevistas.

¿Españoles fusilados?

Los periodistas preguntaron al presidente del Consejo si era cierto que habían sido fusilados dos españoles en Francia.

El conde de Romanones les manifestó que las primeras noticias las sabía por las referencias de la prensa, y que inmediatamente había pedido informes urgentes a nuestro embajador en París.

Conferencia

Esta mañana conferenció el ministro de Estado con el embajador de Italia.

El señor Jimeno dijo a los periodistas que lleva muy adelantadas las gestiones con Alemania a fin de que sea ampliado el perímetro de la zona marcada para el bloqueo, con el fin de que los pescadores del Cantábrico puedan salir a sus faenas sin ningún peligro.

En Palacio

El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio despachando con el Rey y dándole cuenta del efecto que, tanto en España, como en el Extranjero, ha producido la contestación a la nota de Alemania sobre el bloqueo.

El presidente hizo resaltar lo únicamente agradable que ha sido aquel efecto.

Las comunicaciones

Después de cinco días de interrupción, ha quedado restablecida la comunicación por la línea de Avila.

Anoche ya salieron por dicha línea todos los trenes correos y expresos.

Créditos extraordinarios

El director general de primera enseñanza se mostraba hoy muy satisfecho por haber obtenido la concesión de créditos extraordinarios para ampliar los sueldos de los maestros hasta mil pesetas y construcción de nuevas escuelas.

La guerra europea

Dicen de Nauen, que durante el mes de Enero se han encontrado 237 minas en la costa holandesa.

De las minas halladas, 230 son inglesas, una alemana y seis de procedencia desconocida.

—El enorme boñi cogido por los austro-germanos en Rumanía, ha sido transportado por el Danubio, utilizando 400 vapores y 2500 lanchas.

Corresponsal.

Sirvienta

Para Tetuán (Africa), poca familia. Bu'n sueldo. Urge.

En esta Administración darán razón.

Pérdida

Anteayer se extravían unas alforjas encarnadas, con varios objetos, desde San Medel a Piniolos.

Se ruega y se gratificará su devolución, a la Administración de este periódico o a la alcaldía de Turégano.

Sidol

Insuperable para limpiar metales. No confundirle con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España: En bazares, ferreterías, droguerías, cacharrerías, etc. Por mayor, pídase la nueva tarifa con rebaja de precios a los concesionarios HIJOS DE M. GRASES. Apartado 257, Madrid.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos, en el Hotel Fornos. Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montería, 38, primero.

Vinicultores:

En la finca «Villa Catalina», de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea del Rey (Segovia), se vende plantación de vid, cepas, tinto común, Aragón, Garnacha, blanco Jaén y Bencimell.

Es la plantación de mejores resultados hasta el día, como así lo han reconocido los ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de 10 a 15 kilos de uva por cepa de 8 años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá. Precios sin competencia en su clase. Seis pesetas el ciento de vides.

Se vende vino tinto y vino blanco a seis pesetas los 16 litros.



Punto exclusivo de venta en SEGOVIA
Don Francisco M. Marcos
— DROGUERIA —

Almacén de pescado DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr. ^o
Merluza.....	1'75
Lenguadinas.....	1'00
Pescadillas gordas.....	0'70
Besugos.....	0'70
Sardinias.....	0'50
Almejas gordas.....	0'60
Otras frescas 0'60 la docena.	

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96 SEGOVIA

Gran derroche de calzado CERVANTES, 26.—SEGOVIA.

Botas cartera paño y chanclo piel para niños, desde 1'25 pesetas; brodequines becerro con media suela para niños, desde 2 pesetas; botas paño y puntera piel para señora desde 2 pesetas; botas de calcuta para señora, desde 5 pesetas; botas de paño y chanclo piel para señora, desde 2'50 pesetas; botas imperiales para señora, desde 6'50 pesetas; botas de paño para caballero, desde 6 pesetas; suizas con remonta cosidas para caballero, desde 7 pesetas; botas de calcuta fuertes para caballero, desde 7'50 pesetas; botas de ternera cosidas para caballero, desde 10 pesetas; botas de oscaría de una pieza o cartera yanqui, cosidas para caballero, desde 10 pesetas.

LO INCREIBLE SOLO POR OCHO DÍAS

Zapatos de charol para señora y caballero, a 3 y 4 pesetas. Zapatos de tafete cosidos, de señora, a 4 pesetas.



Ama de cría de 22 años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Brígida García, calle de Portugal, Nava de la Asunción.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.—Madrid

Reemplazo de 1916

Se verifican sustituciones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid; y al representante, don Nicanor Castillo, Independencia, 23, Segovia.



Importante y acreditada compañía

de Seguros, domiciliada en Madrid, necesita en esta provincia agentes productores para los Ramos de Incendios y Accidentes. Ofrece buenas comisiones y además concederá sueldo a profesionales que puedan aportar negocio constante.

Dirigirse por escrito a T. La Prensa, Agencia de Anuncios, calle del Carmen, 18 Madrid.

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 16'25 pesetas las 94 libras. Cebada, a 9'75 id. fanega. Centeno, a 12'00 id. las 90 libras.

AREVALO

Trigo, a 16'50 pesetas las 94 libras castellanas.

Centeno, a 12'00 id. Cebada, a 9'50 y 9'75 id. Algarroba, a 12'50. Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'75 pesetas. Centeno, id. 12'00 id. Cebada, id. 10'00 id. Algarroba, id. 13'00 id. Avena id. 7'00 id.

Corresponsal.

SAN PEDRO DE GAILOS

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas. Centeno, id. 12'75 id. Cebada, id. 10'25 id. Yeros id. 13'00 id. Algarrobas id. 13'00 id. Patatas, a 1'50 arroba.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 16'25 pesetas las 94 libras. Centeno, a 12'00 id. Cebada, a 10'50 id. id. Avena, 7'25 id. id.

Algarroba, a 13'00 id. id. Lana sin lavar, la arroba, 32'00 id.

Corresponsal.

FENAFIEL

Trigo, a 16'25 pesetas, fanega. Centeno, a 11'75 id. Cebada, a 10'00 id. Avena, a 5'00 id.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas. Centeno, id. 12'00 id. Cebada, id. 10'50 id. Algarroba id. 13'25 id. Yeros, a 13'00 id.

RIAZA


Trigo, a 15'50 pesetas fanega. Centeno, a 12'50 id.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Cafés de la Compañía Colonial Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 10 gramos á 0'90 pesetas cajita



DENTICINA
SOLAMENTE EN CÁDIZ

Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo manuscrito postal á:

PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecen del Estómago, cólicos, desesperaciones que no les permiten trabajar, ni dormir, ni comer, ni beber, ni respirar con tranquilidad. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y en la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Prot-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre

y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China apón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.

AYLLON
Trigo, la fanega, 15,75 pesetas.
Centeno, id. 12'75 id.
Cebada, id. 10'50 id.
Algarrobas, id. 13'00 id.

Yeros, id. 13'00 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Avena, id. 6'25 id.
Cerdos semanales de 25 a 30 pesetas.

CUELLAR
Trigo, la fanega, 16'00 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 9'50 id.
Algarroba, id. 12'50 id.
Yeros, id. 12'25 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Mueles, id. 11'25 id.
Avena, id. 6'75 id.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, 15'25 pesetas fanega.
Centeno, 12'25 id. id.
Cebada, 10'00 id. id.
Avena, id. 6'00 id.
Algarroba, 12'75 id. id.

PEDRAZA
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 11'00 id.
Algarroba, id. 14'00 id.
Patatas, id. 1'50 id.
Yeros, id. 13'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 37'00 id.

FUENTEPELAYO
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Yeros, a 12'00 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id.

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobrepeso que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE. En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



Semillas forrajeras, hortalizas y florestales

PRIMERA CASA EN CASTILLA
Proveedor de varios Sindicatos, Sociedades y Granjas agrícolas

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sula y otras muchas.

HORTALANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercedos y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espina-cas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontrareis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS
TELÉFONO 499.—Vicente Martín Iñiguez.—CAMAZO, V. M.
VALLADOLID
La casa que compra y vende sacos usados y nuevos, botellas y comestibles

FOLLETON DE EL ADELANTADO 61

reconciliación. Así, pueden considerarla como de la familia.

Mary, entonces, con un arrebato infantil, profundamente sincero, exclamó:

—¡Oh!, yo la amaba ya como a una hermana y mi hermano también:

No acabó: la mirada amenazadora que la dirigió su madre la dió a entender que iba á cometer una imprudencia, y para repararla abrazó estrechamente a Vilda.

La condesa Eugenia fingió no reparar en las palabras de Mary, ni en la mirada de Delia, y se volvió hacia los otros invitados presentándoles su cuñada y sus sobrinos.

Vilda aprovechó la ocasión para pasar a una salita inmediata, donde encontró a Naní, que colocaba una pequeña palmera junto a la ventana.

—¿Cómo te ha ido en París?—preguntó la coja.

—Muy bien, señorita—respondió con aire melancólico Naní,—y espero regresar pronto.

—¿Por qué?

—En Torino soy muy infeliz.

—¿Hablas seriamente? ¿Qué te han hecho?

—No te encuentras bien aquí?

—¡Oh! señorita... muy bien... y sin embargo, quiero irme.

—Dime por lo menos la razón...

Naní escondió el rostro entre las manos.

—¿A usted? No... no... imposible—balbuceó con voz ahogada.

Vilda le miró con dulce piedad, apoyó amistosamente una mano en su espalda y dijo:

—¿Y si yo te rogase que te quedarás?

Naní dejó caer los brazos y fijó en Vilda sus ojos azules, que rebotaban alegría...

—¿Usted? ¿Usted, señorita? ¿Y por qué?—preguntó.

—Podiera necesitarte.

—¿De veras, señorita? Entonces no me muevo, y tenga presente que estoy dispuesto a derramar toda mi sangre para evitarla un disgusto.

—Te creo, Naní.

Vilda le miró otra vez con ternura y se alejó.

—Odia a Jana, pero Naní ha sabido ganar su corazón—pensó Nina cuando estuvo sola.—Pues bien, esta confianza suya en el pobre camarero, que cree enamorado de ella, podrá darme la clave de los misterios que encierra aquella alma. ¡Oh! Carlos, Carlos mío, ¿cuándo llegará el día del castigo para los que te quitaron la vida?

Nina permanecía abatida, apoyada en la ventana, sin poner atención a los rumores de la sala vecina, escuchando solamente la voz de su corazón, que le hablaba del pobre muerto, cuando un rumor de pasos la hizo levantar la cabeza. Un vivo rubor coloreó sus mejillas.

Eugenio Jerval, seguro de no ser visto por nadie, se acercó a ella, y la dijo en voz baja:

—Vengo a comunicarte mis impresiones. Pero, ¿sabes que me disgusta mucho verla en esta situación, cuando usted debiera ser la reina de la fiesta?...

—¡Calle, por caridad! ¡Pobre reina sin corona! No envidio a ninguna de las damas que circulan por aquellas salas, y prefiero mi disfraz, que me permite obrar y vigilar libremente. Dígame el efecto que le ha causado la reconciliación de esta noche.

—Creo que resultará ventajosa para nosotros—respondió Eugenio.—Por lo menos ya hemos allanado el primer obstáculo, que era el temor de que la condesa Delia reconociera a mi padre. Yo, por mí lo diré que la voz de la sangre no se ha hecho sentir entre Félix y yo, que como hermanos, debíamos ser mutuamente atraídos... A mí me inspira una gran aversión, y creo que soy justamente correspondido. Mary, en cambio, me inspira una simpatía vivísima. ¿Si pudiera sustraerla del poder de su madre!...

—Ya lo haremos—dijo Nina.—Pero morder sus ímpetus que acabarán por venderle. Mire, hacia aquí viene Félix; no vuelva la cabeza y hábleme de Jana, para que él crea que nos ocupamos de ella.

Eugenio comprendió, y fingiendo no aper-